



URNIETA

Urnieta dispondrá de un espacio de huertas ecológicas para los vecinos

Los interesados tienen de plazo hasta el 4 de abril para realizar la solicitud de adjudicación de una de ellas

MARÍA CORTÉS

✉ dvurnieta@telefonica.net

URNIETA. El Ayuntamiento de Urnieta va a poner a disposición de los vecinos y las vecinas del pueblo un terreno municipal destinado a huertas ecológicas. Se tratará de huertas de cuarenta metros cuadrados en los que se podrán plantar productos locales para uso exclusivamente particular. Por el contrario, la venta de los frutos o productos obtenidos en estas huertas estará totalmente prohibida. Este proyecto se desarrollará con la estimada ayuda de Ekogunea, aprovechando sus servicios y la experiencia que tiene en ese campo.

Los interesados podrán realizar la preinscripción hasta el día 4 de abril y los requisitos que hay que cumplir para optar a una de las parcelas son los siguientes: Ser vecino de Urnieta con una antigüedad superior a un año, no ser miembro de una familia de usuarios de otro huerto ecológico, no tener en propiedad terrenos de naturaleza rústica y no haber sido sancionado anteriormente como usuario de las huertas ecológicas.

El terreno destinado para esta función es una superficie limitada, por lo que también lo serán las huertas que se pongan a disposición de los ciudadanos. De este modo, si el número de solicitudes supera el número de huertas existentes, se procederá a un sorteo para su adjudicación. Éstas serán de hasta cuatro años.



Terreno en el que está previsto que se coloquen las huertas ecológicas.

Los usuarios deberán de respetar lo establecido en el reglamento municipal donde se desgranar sus derechos y obligaciones. Dentro de esas obligaciones están la asistencia a una charla de formación impartida por Ekogunea, la creación de una asociación para la gestión de

las huertas, así como el pago de una fianza y una cuota anual por el disfrute de la huerta.

Las tasas de uso de régimen general serán de 100 euros a modo de fianza por el periodo de adjudicación (que se devolvería al dejar la huerta) y anualmente un pago de

50 euros. Eso sí, los colectivos especiales como son desempleados o familias numerosas disfrutarán de precios especiales y de un número concreto de huertas reservadas. Todos aquellos que tengan interés en disfrutar de una de estas huertas pueden pasarse por Bertan.